

Expediente: 796/13
Carátula: ORTIZ JOSE ALBERTO C/ RUIZ MARIA INES Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/08/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLAFÁÑE, RUBEN NICOLAS-PERITO
900000000000 - NAVARRO MURUAGA, JAVIER H.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CASTELLANOS, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
20242792794 - CORREA, MARIO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20253202026 - ORTIZ JOSE ALBERTO, -ACTOR
20185729851 - LA MERIDIONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20085188705 - RUIZ MARIAZ INES, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 796/13



H20702700846

JUICIO: ORTIZ JOSE ALBERTO c/ RUIZ MARIA INES Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 796/13

CONCEPCION, 01 de agosto de 2024.-

Asistiendo razón al peticionante: Déjese sin efecto el primer párrafo del decreto que antecede.
Proveyendo lo pertinente, téngase presente para ser considerado en su oportunidad el pedido de no libramiento de orden de pago y la oportuna manifestación de conformidad del art. 35 de la ley 5.480.- GEG

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.